Mocoa, 28 de Diciembre de 2023

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Atn: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas
Director Territorial Putumayo
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4322-2023, cuyo objeto es: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Asunto: Solicitud Suspensión Contrato de interventoría.

Cordial saludo.

MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO R/L. MIGUEL ROBLES SAS, actuando en calidad de ejecutor del contrato de interventoría del asunto por medio del presente y en atención a la suspensión de los convenios solidarios de obra No 3571-2023 y el Convenio No. 3571-2023 suscritos con la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONCLAR del municipio de Mocoa, que son objeto de vigilancia, control y seguimiento por parte de esta interventoría, cuyo plazo se suspenderá hasta el 15 de enero de 2024, es necesario que se considere por parte del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, SUSPENDER el contrato de interventoría No. 4322-2023 hasta el día quince (15) de enero de 2024.

Atentamente;



Ing. MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO
R/L. MIGUEL ROBLES S.A.S
Contratista de Interventoría